



ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A DISTANCIA POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Secretaria: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria a distancia, desahogada el día tres de febrero del presente año. Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.
2. Oficio CJ450, signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, de fecha dos de febrero de dos mil veintidós, por el que, comunica que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89, 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y en términos de lo establecido por el último dispositivo legal invocado, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, ordenó que la Comisión de Vigilancia y Visitaduría fuere presidida por el Señor Consejero y Magistrado Joel Sánchez Roldán; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.
3. Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, de fecha cuatro de febrero de dos mil veintidós, por el que se tuvo al Magistrado Joel Daniel Baltazar Cruz, comunicando su reincorporación presencial a la Primera Sala en Materia Penal y Primera Sala Unitaria del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, reanudando las funciones inherentes a su cargo; ante la incapacidad médica otorgada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su ratificación y efectos legales procedentes.
4. Acuerdos del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, de fechas nueve de febrero y dieciséis de febrero ambos de dos mil veintidós, por los que se tuvo a la Magistrada Margarita Gayosso Ponce, remitiendo los documentos en que se hicieron constar las incapacidades médicas otorgadas a su favor por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, por el periodo, el primero de siete días, comprendidos del ocho al catorce de febrero del presente año, y el segundo de cinco días que son del quince al diecinueve de febrero; todos del presente año respectivamente; mismos que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su ratificación y efectos legales procedentes.
5. Oficio sin número signado por el Magistrado Gabriel Marcos Moreno Gavaldón, de fecha quince de febrero de dos mil veintidós, por el que comunicó que en Sesión de la Comisión para la Consolidación del Sistema Penal Acusatorio Adversarial del Tribunal Superior de Justicia del

Estado, en fecha veinte de enero del presente año, fue designado por sus integrantes como Presidente de aquélla, por el periodo de tres de febrero de dos mil veintidós al tres de febrero de dos mil veintitrés; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

6. Oficios 0242 de la Primera Sala, 0309 de la Segunda Sala, 314 de la Tercera Sala y 272 de la Cuarta Sala, todas en materia Civil; 386 de la Primera Sala y 247 de la Tercera Sala, ambas en materia Penal, de las que integran este Honorable Tribunal Superior de Justicia, por el que hacen del conocimiento el nombramiento de Presidenta y Presidentes de las mismas, a cargo de la Magistrada María de los Ángeles Camacho Machorro, y de los Magistrados José Bernardo Armando Mendiola Vega, José Miguel Sánchez Zavaleta, Elier Martínez Ayuso, Joel Daniel Baltazar Cruz y Raymundo Israel Mancilla Amaro, respectivamente; mismos que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

7. En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, en correlación al acuerdo plenario de fecha cuatro de marzo del año dos mil veintiuno; se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Derecho Privado y su Aplicación del Tribunal Superior de Justicia del Estado, presidida por el Magistrado Elier Martínez Ayuso; mismo que, se les hizo llegar previo al desahogo de la presente sesión. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

8. Correo electrónico remitido en tiempo y forma por la Titular del Juzgado Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla; y Correos electrónicos remitidos de forma extemporánea por las y los Titulares o Encargados de Despacho de los Juzgados: Civil y Penal del Distrito Judicial de Tetela, de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepexi, Segundo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Familiar del Distrito Judicial de Tehuacán, Civil y Penal del Distrito Judicial de Alatriste con Cabecera en Chignahuapan, Civil del Distrito Judicial de Tepeaca, Civil y Penal del Distrito Judicial de Tezuitlán, Primero Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Civil del Distrito Judicial de Atlixco, de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Zacatlán, de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Zacapoaxtla, Civil y Penal del Distrito Judicial de Tecamachalco y Segundo Especializado en Materia Civil del Distrito de Puebla; mediante los que, en términos de lo dispuesto por el artículo 455 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, comunican la lista de depositarios judiciales en los siguientes términos:

JUZGADO	NOMBRE	DIRECCIÓN
Juzgado Cuarto Familiar Distrito Judicial de Puebla	Pedro Rojas Villafan	Calle Dominicos No 5961, Colonia Aves Puebla, Puebla, Pue.
	Antonio Silva Carpio	20 Norte, N° 803, Puebla, Pue.
Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tetela	Michael Sosa Portillo	Calle 5 Sur número 16, Colonia Centro, Tetela de Ocampo, Puebla.
	Javier Segura Aco	Tercera Sección San Nicolás, Tetela de Ocampo, Puebla.
	Margarito Sosa Cortés	Calle 5 Sur número 16, Colonia Centro, Tetela de Ocampo, Puebla.
Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepexi	Ian Bruce Romero Resedis	Avenida 6 poniente número 304, en el municipio de San Juan Ixcaquixtla, Puebla

	José Antonio Cabrera Romero	Calle 16 de Septiembre número 34, Tepexi de Rodríguez, Puebla
Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo	Lourdes Rojas Camacho	Boulevard Jalisco #4, Colonia Morelos, San Martín Texmelucan, Puebla.
	Hugo Aguilar Martínez	Avenida Hidalgo #4 San Rafael Ixtapaluca, Puebla
	Cecilia Hernández Ramírez	Privada Venustiano Carranza #6, San Lucas El Grande, San Salvador el Verde, Puebla
Juzgado Familiar Distrito Judicial Tehuacán	Feliz Froylan Olaya Lozada	Tenochtitlan número novecientos cuarenta y dos, Colonia Moctezuma, Tehuacán, Puebla.
	Humberto Flores Ponce	Calle Francisco I. Madero, número dos mil doscientos ocho, colonia San Vicente Ferrer, de la Ciudad de Tehuacán, Puebla
Juzgado de lo Civil y de lo Penal de Alariste con Cabecera en Chignahuapan	Antonio Eliseo Benítez Ramírez	Calle Gonzalo Bautista, Sin número, Barrio Teotlalpan, Chignahuapan, Puebla.
Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Tepeaca	Francisco Jiménez Cerezo	Tres Sur, número trescientos, barrio la Santísima, Tepeaca, Puebla
Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Teziutlán	Juan Carlos Galindo Becerra	Calle Morelos, número Tres, Barrio de Francia, Código Postal 73880.
	Mercedes Palestina Carrillo	Calle León Guzmán, número 305, despacho 15, colonia Centro, Teziutlán, Puebla
	Fernando Canseco García	Avenida Hidalgo número 1001, Departamento número uno, Colonia Centro, Teziutlán, Puebla
Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo	Martin Moreno Rivera	Calle el peral 185 el moral, San Martín Texmelucan, Puebla.
Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco	Eduardo Gabriel Estrada Gonzalez	República de Portugal, número 1703, Colonia San Alfonso, Atlixco, Puebla.
Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Zacatlán	Alejandro León Pérez	Calle Xalpancigo número 2, Colonia La Cumbre, Atzingo, Zacatlán, Puebla.
	Rubén García Ayala	Calle Canuillas, 1A, Colonia El Fresno, Zacatlán, Puebla.
Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Zacapoaxtla	Carlos Cabrera Pérez	Calle Miguel Hidalgo sin número centro, Xaltetela, Zacapoaxtla, Puebla.
	Edgar Daniel Salazar Guevara	Calle de cinco de mayo norte centro, Xalacapan, Zacapoaxtla, Puebla.
Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tecamachalco	Alfonso Avelino Santos	Calle Nueve Sur número 1901, Barrio San Antonio Tecamachalco, Puebla.
	Rafael Gerardo Vélez Pérez	Calle Tres Oriente numero 4 Colonia Centro, Tecamachalco, Puebla.
Juzgado Segundo Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla	Eliana Germania Castro Morales	Andador doce "B" sur once mil ciento veinticuatro, número once, unidad Habitacional San Jorge, Puebla.
	Carla Jaqueline Martínez Cruz	Calle catorce oriente, número seiscientos ocho, San Juan

	Oscar Jordi Luna Crispin	Aquiahuac, San Andrés Cholula, Puebla Morelos Norte, numero cincuenta y seis, colonia San Cosme, San Pablo del Monte Tlaxcala.
--	--------------------------	--

Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.

9. En atención al acuerdo de fecha cuatro de marzo del año dos mil veintiuno de este Pleno, la próxima Comisión a la que le tocará rendir su informe de actividades en la sesión ordinaria a distancia que tendrá verificativo el día diecisiete de marzo de dos mil veintidós, será la Comisión de Implementación y Consolidación de la Reforma Constitucional en Materia de Impartición de Justicia Laboral, presidida por el Magistrado Jorge Ramón Morales Diaz. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

ASUNTOS GENERALES